

*Apertura de las ofertas:*

- Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Madrid.
- Fecha: 11 de noviembre de 1999.
- Hora: A partir de la diez treinta.

*Otras informaciones:* La Mesa de Contratación, el día 28 de octubre de 1999, calificará las documentaciones presentadas a los efectos indicados en la cláusula 8.1 del pliego y se publicará el acta en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, a efectos de notificación.

*Adjudicación:* Las resoluciones de adjudicación se expondrán en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes tal como se establece en la cláusula 11 del pliego.

*Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jorge Ferrán Dilla.—39.255.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a obras de reforma y habilitación de espacios en planta primera del Consejo de Investigación Científica «Isla de la Cartuja I» en Sevilla.**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica la resolución del órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que con fecha 13 de septiembre de 1999, ha acordado adjudicar a «Andobras, Sociedad Anónima» el contrato antes referenciado, por un importe de 44.609.453 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Miguel Dolç Rincón.—38.577-E.

**Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Teatro «María Guerrero».**

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: INAEM.

Dependencia que tramita el expediente: INAEM.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 22.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe, 440.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Mesa de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28004.

Teléfono: 91 701 70 87. Telefax: 91 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación administrativa: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Solvencia económica, financiera y técnica: Según punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 3 de noviembre de 1999, a las once horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1999.—El Director general.—39.218.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local o solar en Madrid, destinado a instalación de la Administración de la Seguridad Social. Número 28/11.**

Se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar en Madrid, con destino a Administración de la Seguridad Social.

*Emplazamiento:* El inmueble estará situado en el núcleo urbano de Madrid capital, preferentemente dentro del perímetro delimitado por las calles: Oca, avenida de Oporto, calle Portalegre, calle Alejandro Sánchez, calle General Ricardos, calle El Toboso y calle Matilde Hernández, valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

*Características:* La superficie mínima, si se trata de local, será de 1.200 metros cuadrados construidos, de los cuales al menos 1.000 metros cuadrados estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle, pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa, o al menos existirá la posibilidad de ejecutarla.

Si se trata de solar, deberá tener una superficie mínima que permita la edificación de un mínimo de 1.200 metros cuadrados, con las mismas condiciones que las descritas para los locales.

*Precio:* El importe máximo de la adquisición será de 300.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

*Locales:* El valor del metro cuadrado construido sobre rasante no superará las 200.000 pesetas.

*Solares:* El precio máximo de repercusión sobre metro cuadrado edificable sobre rasante será de 165.000 pesetas.

*Lugar de presentación de ofertas:* Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a

la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid.

*Fecha límite de presentación de ofertas:* El día 2 de noviembre de 1999, a las dieciocho horas.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—39.265.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local o solar en Madrid, destinado a instalación de la Administración de la Seguridad Social. Número 28/06.**

Se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar en Madrid, con destino a Administración de la Seguridad Social.

*Emplazamiento:* El inmueble estará situado en el núcleo urbano de Madrid capital, preferentemente dentro del perímetro delimitado por las calles avenida de la Paz, calle Robles, calle Martínez de la Riva, calle Arroyo del Olivar, avenida de Buenos Aires, calle Pio Felipe, calle José Paulete, calle Enrique Velasco y calle Monte Olivetti, valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

*Características:* La superficie mínima, si se trata de local, será de 1.200 metros cuadrados construidos, de los cuales al menos 1.000 metros cuadrados estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle, pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa, o al menos existirá la posibilidad de ejecutarla.

Si se trata de solar, deberá tener una superficie mínima que permita la edificación de un mínimo de 1.200 metros cuadrados, con las mismas condiciones que las descritas para los locales.

*Precio:* El importe máximo de la adquisición será de 300.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

*Locales:* El valor del metro cuadrado construido sobre rasante no superará las 200.000 pesetas.

*Solares:* El precio máximo de repercusión sobre metro cuadrado edificable sobre rasante será de 150.000 pesetas.

*Lugar de presentación de ofertas:* Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberá presentarse en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid.

*Fecha límite de presentación de ofertas:* El día 2 de noviembre de 1999, a las dieciocho horas.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54; telefax 91 503 78 06.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—39.264.